



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

(25 de Marzo de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. JUAN JOSE ACOSTA ALVAREZ
2. GEIRIS JUDITH ACOSTA MARTINEZ
3. DALGIS MIGUEL ACUÑA GOMEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

4. YAQUELINE AGUILAR CALVO
5. BRENDA TATIANA AGUIRRE MONTOYA
6. MARIO EDUARDO AGUIRRE TARAZONA
7. LUIS GABRIEL AHUMADA
8. ADRIAN DAVID AHUMADA DITA
9. JUAN PABLO ALARCON SANDOVAL
10. RAFAEL MAURICIO ALGARRA CONTRERAS
11. LUISA FERNANDA ALVAREZ HERAZO
12. JULIAN ALEXANDER ALZATE MENDIVELSO
13. JUAN CARLOS APONTE VARGAS
14. JULIANA ARCHILA BOADA
15. PIEDAD MILENA ARDILA LORA
16. YANETH ANDREA AREIZA ARIAS
17. ALEXANDER AREVALO PALLARES
18. NELLY YASMIN ARIAS MOLINA
19. JAIRO ALBERTO ARIAS RAMOS
20. ADOLFO MIGUEL ARIZA MARQUEZ
21. VALENTINA ARROYO GOMEZ
22. YULIETH ASPRILLA MORENO
23. PAOLA YOVANA ATEHORTUA GUERRERO
24. NIXON AVILA ARIAS
25. IVAN ANDRES AVILA MURCIA
26. JULIANA AYAZO VILLA
27. JINNA NORELY BARAHONA FAJARDO
28. CRISTIAN ESTIVEN BARRAGAN CEPEDA
29. JAIRO OSWALDO BASTIDAS BENAVIDES
30. OSCAR MAURICIO BECERRA VARGAS
31. GONZALO BEDOYA OSSA
32. NORMA CONSTANZA BELTRAN MOLINA
33. LISBETH MARLEY BELTRAN PICO
34. YEIMY PAOLA BENAVIDES CHAMORRO
35. DENESY DEL MAR BENAVIDEZ ROJAS
36. LUIS ALEJANDRO BERTEL GONZALEZ
37. LUISA FERNANDA BETANCUR GARCIA
38. DANIEL BETANCUR LOPEZ
39. RAMON ANDRES BLANCO GALVAN
40. EDNA TATIANA BOHORQUEZ FRACICA
41. CAMILO ANDRES BOHORQUEZ MONTENEGRO
42. AMALIA ESPERANZA BOHORQUEZ ORTIZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

43. KEDIN FRANCISCO BOLAÑOS PEREZ
44. JAVIER ALONSO BOLIVAR ECHEVERRI
45. DELY FRANCISCO BOLIVAR MONTES
46. PABLO BOLIVAR TORO
47. JONNATHAN ANDRES BOLIVAR VASQUEZ
48. GISLAYNE ZAIR BORJA GUASCA
49. MAYERLIN BORJA LORA
50. WILDER BOTOTO PICHICUE
51. ADRIANA ROCIO BUSTOS VALENCIA
52. ANTONIO GERARDO CABALLERO PACHECO
53. CARLOS ANDRES CABRERA MONCAYO
54. YURI VANESSA CACERES RIBERO
55. IVAN RICARDO CALDERON CASTILLO
56. ANLLI ESTEFANIA CALDERON CELIS
57. MAIRA ALEJANDRA CALVO SILVA
58. CESAR AUGUSTO CANAVAL ESTRADA
59. JUAN CAMILO CANTILLO CARDONA
60. GLORIA ESPERANZA CAQUEZA PARDO
61. LIBARDO CARDENAS CORRAL
62. ANDERSON CARDONA VELASQUEZ
63. JOHN JAIRO CASAS TAPIA
64. ANA ISABEL CASTAÑO MURCIA
65. CRISTIAN GUSTAVO CASTELLAR RODRIGUEZ
66. ALEXANDER CASTILLO MARIN
67. MONICA ROCIO CASTRILLO AROCA
68. LUZ MARCELA CASTRO BERNAL
69. LAURA DE JESUS CASTRO GALARAGA
70. MARISOL CASTRO RUIZ
71. CARLOS ENRIQUE CAUSIL ALVAREZ
72. WENDY MADELYNE CELIS PORTILLA
73. JUAN DIEGO CHABUR RAMIREZ
74. ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNANDEZ
75. EMANUEL CHAVARRIA ORTIZ
76. PEDRO MARIA CHAVARRO PARRA
77. KAREN VANESA CHINCHILLA SARABIA
78. LAURA CAMILA CIFUENTES CHAVARRO
79. JULIAN ERNESTO COBOS MUÑOZ
80. YURANI COLLAZOS CASTRO
81. YENNY LIZETH COLORADO GONZALEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

82. VIVIANA PATRICIA CONTRERAS MARTINEZ
83. GREY DEL CARMEN CONTRERAS ZARZA
84. EDWAR CORDOBA MANYOMA
85. GEOVANNY DE JESUS CORREA CALLE
86. CARLOS ARTURO CORREDOR LOPEZ
87. CHRISTOBAL CORTES CARMONA
88. YEISON DAVID CRESPO JIMENEZ
89. JANIO ANDRES CUADRO JACOME
90. LAURA ALEJANDRA CUADRO WILCHEZ
91. DILMA MARLEN CUESTA MEDINA
92. ANDRES STIVEN CUMPLIDO SUAREZ
93. ADRIANA LUCIA DANGOND DANGOND
94. EIMAR FERNANDO DAZA DORADO
95. VICTORIA ISABEL DAZA MAESTRE
96. LAURA MRGARITA DIAZ ANGULO
97. DIANELA DIAZ DIAZ
98. JAIME ANDRES DIAZ GOMEZ
99. LEDYS ESTHER DORADO HERNANDEZ
100. CARLOS ANDRES ENCISO QUINTERO
101. VALENTINA ESPINOSA BERNAL
102. VIRGINIA DEL CARMEN ESPITIA COGOLLO
103. ELKIN JOSE ESPITIA GONZALEZ
104. ENRIQUE ARMANDO FIGUEROA FIERRO
105. LEIDY MARCELA FUNEME MONROY
106. LUIS DAVID GALINDO FONTALVO
107. DAVID FERNANDO GALLEGOS DELGADO
108. JUAN CAMILO GALLEGOS GOMEZ
109. NICOLAS STIVEN GALVIS CARANTON
110. MARIA FERNANDA GALVIS GONZALEZ
111. YEFERSON ANDREY GALVIS PEREZ
112. PAOLA ANDREA GAMBOA TRUJILLO
113. STEPHANY GARCES TOSSE
114. YINCY MILENA GARCIA ARRUBIA
115. ALEXANDRA MILENA GARCIA CARIAGA
116. LUISA FERNANDA GARCIA CASTILLO
117. JUAN PABLO GARCIA CUARTAS
118. YESICA TATIANA GARCIA DIAZ
119. DANIELA GARCIA HERRERA
120. KAREN MARCELA GARCIA MONTALVO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

121. EDGAR CAMILO GARCIA ROMERO
122. ESNEIDER DAVID GIRALDO MURILLO
123. JOHANNA MARCELA GOMEZ FERNANDEZ
124. SANDRA MILENA GOMEZ FORERO
125. VANESSA ALEXANDRA GOMEZ GOMEZ
126. MARIA ALEJANDRA GOMEZ ZULUAGA
127. GREICY DEL CARMEN GONZALEZ BARRIOSNUEVO
128. MARCEL YOHANNY GUARNIZO PRIETO
129. ALEJANDRO JAVIER GUTIERREZ MADERO
130. ANGIE PAOLA GUZMAN ORTEGA
131. YANNIVER JUDITH HENRIQUEZ ROJAS
132. CAMILA ALEXANDRA HERNANDEZ BRIÑEZ
133. SANTIAGO HERNANDEZ ESCALANTE
134. HECTOR FABIO HERNANDEZ MEJIA
135. WILLIAM ORLANDO HERNANDEZ SANCHEZ
136. ELIZABETH HERRERA LAISECA
137. KARINA PAOLA HERRERA VILLAFAÑE
138. YOBELIS PAOLA IGLESIAS MOSCOTE
139. CAMILO ANDRES JACOME PARADA
140. DANIELA ANDREA JINETE JINETE
141. CARLOS JULIO LANAO BARRANCO
142. JOSE ANTONIO LASCARRO YEPES
143. CONSUELO LASSO LEYTON
144. JUAN SEBASTIAN LONDONO APARICIO
145. MILLER ESTEBAN LONDONO TORRES
146. MARIA YALILE LOPEZ ALONSO
147. DIANA MARIA LOPEZ JIMENEZ
148. MARIA ANGELICA LOPEZ SANCHEZ
149. MARIA ESPERANZA LUPACO RODRIGUEZ
150. CRISTIAN JAVIER MADERA BOHORQUEZ
151. KAREN TATIANA MALDONADO PEREZ
152. CRISTIAN GEOVANY MANJARREZ GALLEGOS
153. YESICA LORENA MANRIQUE VELANDIA
154. ANDREA MARIN
155. MANUELA MARIN GIRALDO
156. SONIA MILENA MARQUEZ FORERO
157. ERICK JAVIER MATTA GUTIERREZ
158. MARIA EDILMA MEJIA LOPEZ
159. JHON FELIPE MENDEZ ARAGON



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

160. ANGEL RAFAEL MIRANDA ALTAHONA
161. JULIET CRISTINA MONTAÑO RESTREPO
162. GIOVANNI MONTES OSPINA
163. SANDRA VIVIANA MONTES TOVAR
164. JULIETH DAYANA MORALES RAMIREZ
165. LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ
166. MIGUEL ALEJANDRO MORALES TAFUR
167. KAROL YULIANA MORALES VALENCIA
168. LINA MARCELA MORENO CADENA
169. LOREN ALEXANDRA MORENO MEDINA
170. ANA MARIA MORENO OROZCO
171. LESLY KATHERINE MORENO SALAMANCA
172. CARLOS OMAR JUNIOR MOSQUERA GONZALEZ
173. THANIA KARINA MUÑOZ BERNAL
174. HERMES ENRIQUE MURGAS RUMBO
175. JOSE DAVID NAME CARDENAS
176. CAREN VANESSA ÑAÑEZ MARTINEZ
177. NESTOR SANTIAGO NEUTA CHITIVA
178. LINA MARCELA NIETO
179. YOLY PATRICIA NOGUERA SANCHEZ
180. JEIMMY CAROLINA NUÑEZ LOPEZ
181. SANDRA VIVIANA OLAYA RAMIREZ
182. WILLIAM HUMBERTO OROZCO RODRIGUEZ
183. MARIA ISABEL ORREGO CASTRILLON
184. YAJAIRA ORTIZ PALACIOS
185. YULIANA MARCELA OSORIO CALDERON
186. JULIANA ANDREA OSPINA QUIRAMA
187. VIANY RUBIELA OSPINA ROJAS
188. ANA MARIA OVIEDO ALVAREZ
189. MARIA JESUS OVIEDO ALVAREZ
190. PEDRO RAMON PACHECO OROZCO
191. ALICIA MARSELLA PACHECO YEPEZ
192. ASTRID ORFILIA PALACIO QUINTERO
193. MARIA CAMILA PARRA BARRETO
194. MIGUEL ANGEL PARRA GOMEZ
195. MELISA PATERNINA MORA
196. RICARDO ANDRES PAZ HACHE
197. JUAN CARLOS PERDOMO VARGAS
198. FIDEL MARULANDA PEREZ CUELLAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

199. MAYRA ALEJANDRA PEREZ ISAZA
200. PAOLA LISSETH PIDIACHE SIGUA
201. ALEJANDRA PINEDA COBALEDA
202. JORGE IVAN PIÑEROS CALDERON
203. DIEGO ALEJANDRO PINILLA CLAVIJO
204. LOREN JISSELLA PINTO RODRIGUEZ
205. ANLLY VIVIANA PINZON MERCHAN
206. LUISA FERNANDA PINZON PLAZAS
207. YENI LORENA POLANIA CABALLERO
208. ROBER ANTONIO POLO CHARRIS
209. LEIDY DIANA PORRAS CORTES
210. MARIA CAMILA PRADO MOLINA
211. MARIA PAULA PRIETO SANTAFE
212. MILEYDY PULECIO CASTRO
213. JUAN PABLO QUINTERO GUTIERREZ
214. ARLINY YANNINY RAMIREZ FIGUEROA
215. ELMER ANDRES RAMIREZ RAMIREZ
216. CLAUDIA PATRICIA RENDON GRISALES
217. JONIHER HERNAN RENDON ROMERO
218. MARIA ANGELICA REY MARTINEZ
219. PAULA ALEJANDRA REYES MARTINEZ
220. DAVID GREGORIO RHENALS SIMANCAS
221. JULIO CESAR RINCON ACOSTA
222. RAMON ALEXANDER RIPPETH GUERRERO
223. LIZBETH JACKELINE RIVAS CABRERA
224. LUCY VALENTINA RIVERA SANCHEZ
225. PEDRO JAVIER RIVERO AMAYA
226. MARIA ANGELICA RIVERO RIVERO
227. NELLY JANET ROA CUBIDES
228. NICOLAS ANDRES ROCHA SIERRA
229. NATALIA ANDREA RODRIGUEZ ALONSO
230. YANETH EMILCE RODRIGUEZ AMEZQUITA
231. JORGE ANDRES RODRIGUEZ BERNAL
232. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GUEVARA
233. CATALINA RODRIGUEZ MANCILLA
234. LUZ ADRIANA ROJAS BRAVO
235. MAYERLI ROJAS LAGUNA
236. IVONNE MARITZA ROJAS VASQUEZ
237. CANDELARIA PATRICIA ROQUEME CRUZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

- 238. NADIA PAOLA RORIGUEZ RODRIGUEZ
- 239. SANDRA SIRLLEY RUA GAVIRIA
- 240. LOREINIS PATRICIA RUA OROZCO
- 241. LUIS EMILIO RUEDA PARRA
- 242. SAMUEL ESTEBAN SANABRIA NARANJO
- 243. BRANDO RICAURTE SANABRIA NUÑEZ
- 244. IVON PAOLA SANCHEZ AMAYA
- 245. HENRY ANDRES SANCHEZ CORVACHO
- 246. JULIETA SANCHEZ GONZALEZ
- 247. JUAN DIEGO SANCHEZ SANCHEZ
- 248. LIZETH TATIANA SANDOVAL YASNO
- 249. INGRIS ASNETH SERPA LOPEZ
- 250. LUIS RAFAEL SERRANO CERCHAR
- 251. CLAUDIA MILENA SIERRA PINZON
- 252. ARNOVIS SILVA MUÑOZ
- 253. ALEJANDRO SOTO GONZALEZ
- 254. MARIA LUISA ALEJANDRA SUAREZ BRICEÑO
- 255. SIGIFREDO SUCERQUIA TORRES
- 256. JULIAN DAVID TABARES HERNANDEZ
- 257. NESTOR FABIAN TAFUR GONZALEZ
- 258. FAUSTO TAPIAS TAPIAS
- 259. NEDYS TAVERA SANCHEZ
- 260. JESUS STEVEN TELLEZ CAÑIZALES
- 261. LUCINDA TELLO JIMENEZ
- 262. DANIS PAOLA TERAN GONZALEZ
- 263. JOEL ANDRES TERNERA JAIMES
- 264. GLORIA LUZ TOBON TOBON
- 265. TATIANA ALEJANDRA TORO MEJIA
- 266. SUANY TORO MORAN
- 267. ANA MERCEDES TORRECILLA MARTINEZ
- 268. SANDRA MILENA TROCHEZ POSCUE
- 269. MARIA ELCY TRUJILLO RIVERA
- 270. JOSE EDUARDO URIBE ORTIZ
- 271. JULIETH MARCELA VALENCIA CRUZ
- 272. JUAN SEBASTIAN VALENCIA DUQUE
- 273. ANA CECILIA VALENCIA ESPINOSA
- 274. LETY YULIET VALENCIA ORTIZ
- 275. DEISY ESTEFANIA VALERO MENDEZ
- 276. NICOL LILLAN VANEGAS CORTES



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

- 277. MARLY VARELA RAMIREZ
- 278. JAIRO ENRIQUE VARGAS CHAPARRO
- 279. DIEGO ALEJANDRO VARON GOMEZ
- 280. JENNIFER XIOMARA VARON ORJUELA
- 281. LEIDY KARINA VELA AREVALO
- 282. JUAN PABLO VELASQUEZ ACEVEDO
- 283. LUIS MIGUEL VELASQUEZ ALVAREZ
- 284. FABIOLA ANDREA VILLABONA MORENO
- 285. JOSE ANTONIO VILORIA VALENCIA
- 286. JOHAN ANDRES VIQUE GIL
- 287. ANGHIE TATHYANA ZAMBRANO HOYOS
- 288. ESTER JUDITH ZAMBRANO MORALES
- 289. GELVER ENRIQUE ZAPATA IZQUIERDO
- 290. DIEGO ALEXANDER ZUBIETA GOMEZ

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. JUAN JOSE ACOSTA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1004215143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 204962.
2. GEIRIS JUDITH ACOSTA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118823485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 204963.
3. DALGIS MIGUEL ACUÑA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 79433414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204964.
4. YAQUELINE AGUILAR CALVO, con cédula de ciudadanía No. 1120560252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 204965.
5. BRENDA TATIANA AGUIRRE MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1004733345 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 204966.

6. MARIO EDUARDO AGUIRRE TARAZONA, con cédula de ciudadanía No. 1018445565 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204967.

7. LUIS GABRIEL AHUMADA, con cédula de ciudadanía No. 72218096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 204968.

8. ADRIAN DAVID AHUMADA DITA, con cédula de ciudadanía No. 1007975003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 204969.

9. JUAN PABLO ALARCON SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1001780951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 204970.

10. RAFAEL MAURICIO ALGARRA CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1073601949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204971.

11. LUISA FERNANDA ALVAREZ HERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1005646426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 204972.

12. JULIAN ALEXANDER ALZATE MENDIVELSO, con cédula de ciudadanía No. 1054994399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204973.

13. JUAN CARLOS APONTE VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1023018992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS. Matrícula profesional No. 204974.

14. JULIANA ARCHILA BOADA, con cédula de ciudadanía No. 1010163518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 204975.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

15. PIEDAD MILENA ARDILA LORA, con cédula de ciudadanía No. 1026148933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 204976.
16. YANETH ANDREA AREIZA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1046905064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 204977.
17. ALEXANDER AREVALO PALLARES, con cédula de ciudadanía No. 88273506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 204978.
18. NELLY YASMIN ARIAS MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1030575760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204979.
19. JAIRO ALBERTO ARIAS RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1004309075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 204980.
20. ADOLFO MIGUEL ARIZA MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 72052247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 204981.
21. VALENTINA ARROYO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061805354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 204982.
22. YULIETH ASPRILLA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1111803029 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 204983.
23. PAOLA YOVANA ATEHORTUA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1007231509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 204984.
24. NIXON AVILA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 79598809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204985.

25. IVAN ANDRES AVILA MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1003515597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 204986.
26. JULIANA AYAZO VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1020794251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 204987.
27. JINNA NORELY BARAHONA FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 1113665984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 204988.
28. CRISTIAN ESTIVEN BARRAGAN CEPEDA, con cédula de ciudadanía No. 1030583052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 204989.
29. JAIRO OSWALDO BASTIDAS BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 87532635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 204990.
30. OSCAR MAURICIO BECERRA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1061771838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 204991.
31. GONZALO BEDOYA OSSA, con cédula de ciudadanía No. 18492656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 204992.
32. NORMA CONSTANZA BELTRAN MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 55057497 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 204993.
33. LISBETH MARLEY BELTRAN PICO, con cédula de ciudadanía No. 1101202880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204994.
34. YEIMY PAOLA BENAVIDES CHAMORRO, con cédula de ciudadanía No. 1004580380 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 204995.

35. DENESY DEL MAR BENAVIDEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 52379895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204996.

36. LUIS ALEJANDRO BERTEL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032261000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204997.

37. LUISA FERNANDA BETANCUR GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1004686068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 204998.

38. DANIEL BETANCUR LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1088345245 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 204999.

39. RAMON ANDRES BLANCO GALVAN, con cédula de ciudadanía No. 1095834539 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205000.

40. EDNA TATIANA BOHORQUEZ FRACICA, con cédula de ciudadanía No. 1057587498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205001.

41. CAMILO ANDRES BOHORQUEZ MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1014220473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 205002.

42. AMALIA ESPERANZA BOHORQUEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1003651157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205003.

43. KEDIN FRANCISCO BOLAÑOS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1002979802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205004.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

44. JAVIER ALONSO BOLIVAR ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 70422265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205005.
45. DELY FRANCISCO BOLIVAR MONTES, con cédula de ciudadanía No. 72229306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 205006.
46. PABLO BOLIVAR TORO, con cédula de ciudadanía No. 1037598983 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 205007.
47. JONNATHAN ANDRES BOLIVAR VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 16376003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205008.
48. GISLAYNE ZAIR BORJA GUASCA, con cédula de ciudadanía No. 1015438125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS. Matrícula profesional No. 205009.
49. MAYERLIN BORJA LORA, con cédula de ciudadanía No. 44155462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205010.
50. WILDER BOTOTO PICHIQUE, con cédula de ciudadanía No. 76229768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205011.
51. ADRIANA ROCIO BUSTOS VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 52709827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205012.
52. ANTONIO GERARDO CABALLERO PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1047380903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 205013.
53. CARLOS ANDRES CABRERA MONCAYO, con cédula de ciudadanía No. 1085245693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205014.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

54. YURI VANESSA CACERES RIBERO, con cédula de ciudadanía No. 1102378197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205015.
55. IVAN RICARDO CALDERON CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 79424721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205016.
56. ANLLI ESTEFANIA CALDERON CELIS, con cédula de ciudadanía No. 1005334013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 205017.
57. MAIRA ALEJANDRA CALVO SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1065639474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205018.
58. CESAR AUGUSTO CANAVAL ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 94063719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 205019.
59. JUAN CAMILO CANTILLO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1050976955 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205020.
60. GLORIA ESPERANZA CAQUEZA PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1068972388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205021.
61. LIBARDO CARDENAS CORRAL, con cédula de ciudadanía No. 14397545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205022.
62. ANDERSON CARDONA VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1027890317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205023.
63. JOHN JAIRO CASAS TAPIA, con cédula de ciudadanía No. 1015472682 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205024.

64. ANA ISABEL CASTAÑO MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1036652570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 205025.

65. CRISTIAN GUSTAVO CASTELLAR RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1051823212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205026.

66. ALEXANDER CASTILLO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 75080549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205027.

67. MONICA ROCIO CASTRILLO AROCA, con cédula de ciudadanía No. 57270737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205028.

68. LUZ MARCELA CASTRO BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1006116454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205029.

69. LAURA DE JESUS CASTRO GALARAGA, con cédula de ciudadanía No. 1044434774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 205030.

70. MARISOL CASTRO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1087986616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205031.

71. CARLOS ENRIQUE CAUSIL ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 78760021 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205032.

72. WENDY MADELYNE CELIS PORTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1090527989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205033.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

73. JUAN DIEGO CHABUR RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1073154170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205034.
74. ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 27396903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 205035.
75. EMANUEL CHAVARRIA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1035869043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205036.
76. PEDRO MARIA CHAVARRO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1032418650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205037.
77. KAREN VANESA CHINCHILLA SARABIA, con cédula de ciudadanía No. 1091672411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205038.
78. LAURA CAMILA CIFUENTES CHAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1069713676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205039.
79. JULIAN ERNESTO COBOS MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1010184388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 205040.
80. YURANI COLLAZOS CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1113525042 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 205041.
81. YENNY LIZETH COLORADO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014287385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205042.
82. VIVIANA PATRICIA CONTRERAS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

1010179361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205043.

83. GREY DEL CARMEN CONTRERAS ZARZA, con cédula de ciudadanía No. 1101782532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 205044.

84. EDWAR CORDOBA MANYOMA, con cédula de ciudadanía No. 11636045 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205045.

85. GEOVANNY DE JESUS CORREA CALLE, con cédula de ciudadanía No. 15258598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 205046.

86. CARLOS ARTURO CORREDOR LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1124823158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205047.

87. CHRISTOBAL CORTES CARMONA, con cédula de ciudadanía No. 1113699804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 205048.

88. YEISON DAVID CRESPO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 85155641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 205049.

89. JANIO ANDRES CUADRO JACOME, con cédula de ciudadanía No. 1022360387 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205050.

90. LAURA ALEJANDRA CUADRO WILCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002247437 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205051.

91. DILMA MARLEN CUESTA MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1056688706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205052.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

92. ANDRES STIVEN CUMPLIDO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102860233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 205053.

93. ADRIANA LUCIA DANGOND DANGOND, con cédula de ciudadanía No. 1121332309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 205054.

94. EIMAR FERNANDO DAZA DORADO, con cédula de ciudadanía No. 1058975738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205055.

95. VICTORIA ISABEL DAZA MAESTRE, con cédula de ciudadanía No. 1066268927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205056.

96. LAURA MRGARITA DIAZ ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1101757273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205057.

97. DIANELA DIAZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1193217184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205058.

98. JAIME ANDRES DIAZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014243184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205059.

99. LEDYS ESTHER DORADO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 64550417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205060.

100. CARLOS ANDRES ENCISO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 80200619 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 205061.

101. VALENTINA ESPINOSA BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1088347377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 205062.

102. VIRGINIA DEL CARMEN ESPITIA COGOLLO, con cédula de ciudadanía No. 1073825957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205063.

103. ELKIN JOSE ESPITIA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067863225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205064.

104. ENRIQUE ARMANDO FIGUEROA FIERRO, con cédula de ciudadanía No. 1077857243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205065.

105. LEIDY MARCELA FUNEME MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1019059910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205066.

106. LUIS DAVID GALINDO FONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 1073169016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205067.

107. DAVID FERNANDO GALLEGOS DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1032493700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 205068.

108. JUAN CAMILO GALLEGOS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000900253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205069.

109. NICOLAS STIVEN GALVIS CARANTON, con cédula de ciudadanía No. 1019072555 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205070.

110. MARIA FERNANDA GALVIS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002276732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205071.

111. YEFERSON ANDREY GALVIS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1094320969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205072.

112. PAOLA ANDREA GAMBOA TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1023926430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 205073.

113. STEPHANY GARCES TOSSE, con cédula de ciudadanía No. 1061744849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 205074.

114. YINCY MILENA GARCIA ARRUBIA, con cédula de ciudadanía No. 1118532955 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 205075.

115. ALEXANDRA MILENA GARCIA CARIAGA, con cédula de ciudadanía No. 1083025112 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 205076.

116. LUISA FERNANDA GARCIA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1033655861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 205077.

117. JUAN PABLO GARCIA CUARTAS, con cédula de ciudadanía No. 1001687331 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-. Matrícula profesional No. 205078.

118. YESICA TATIANA GARCIA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1019130664 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205079.

119. DANIELA GARCIA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1022098977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205080.

120. KAREN MARCELA GARCIA MONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 1068659487 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 205081.

121. EDGAR CAMILO GARCIA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1110575291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205082.

122. ESNEIDER DAVID GIRALDO MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1007309702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205083.

123. JOHANNA MARCELA GOMEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1106393410 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205084.

124. SANDRA MILENA GOMEZ FORERO, con cédula de ciudadanía No. 52969318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 205085.

125. VANESSA ALEXANDRA GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1059702686 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205086.

126. MARIA ALEJANDRA GOMEZ ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1037658935 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 205087.

127. GREICY DEL CARMEN GONZALEZ BARRIOSNUEVO, con cédula de ciudadanía No. 22465628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 205088.

128. MARCEL YOHANNY GUARNIZO PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 1110458214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205089.

129. ALEJANDRO JAVIER GUTIERREZ MADERO, con cédula de ciudadanía No. 72272102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205090.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

130. ANGIE PAOLA GUZMAN ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1005181243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205091.

131. YANNIVER JUDITH HENRIQUEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1000121850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205092.

132. CAMILA ALEXANDRA HERNANDEZ BRIÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014194556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 205093.

133. SANTIAGO HERNANDEZ ESCALANTE, con cédula de ciudadanía No. 1053846722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 205094.

134. HECTOR FABIO HERNANDEZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 14568916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 205095.

135. WILLIAM ORLANDO HERNANDEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 80372387 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205096.

136. ELIZABETH HERRERA LAISECA, con cédula de ciudadanía No. 1094931691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205097.

137. KARINA PAOLA HERRERA VILLAFAÑE, con cédula de ciudadanía No. 1049453892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205098.

138. YOBELIS PAOLA IGLESIAS MOSCOTE, con cédula de ciudadanía No. 1129523802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205099.

139. CAMILO ANDRES JACOME PARADA, con cédula de ciudadanía No. 1098823973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

205100.

140. DANIELA ANDREA JINETE JINETE, con cédula de ciudadanía No. 1042458122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 205101.

141. CARLOS JULIO LANA BARRANCO, con cédula de ciudadanía No. 85467264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205102.

142. JOSE ANTONIO LASCARRO YEPES, con cédula de ciudadanía No. 1047468616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205103.

143. CONSUELO LASSO LEYTON, con cédula de ciudadanía No. 1123301394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205104.

144. JUAN SEBASTIAN LONDOÑO APARICIO, con cédula de ciudadanía No. 1136888426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 205105.

145. MILLER ESTEBAN LONDOÑO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1000223236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205106.

146. MARIA YALILE LOPEZ ALONSO, con cédula de ciudadanía No. 23467978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205107.

147. DIANA MARIA LOPEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 22217904 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205108.

148. MARIA ANGELICA LOPEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067918773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205109.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

149. MARIA ESPERANZA LUPACO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1109069926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 205110.

150. CRISTIAN JAVIER MADERA BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1066172684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 205111.

151. KAREN TATIANA MALDONADO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1090514299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205112.

152. CRISTIAN GEOVANY MANJARREZ GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1005040520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 205113.

153. YESICA LORENA MANRIQUE VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1075298084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205114.

154. ANDREA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 43109865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205115.

155. MANUELA MARIN GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1001725354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205116.

156. SONIA MILENA MARQUEZ FORERO, con cédula de ciudadanía No. 39809417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205117.

157. ERICK JAVIER MATTA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1069715437 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205118.

158. MARIA EDILMA MEJIA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 42777841 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 205119.

159. JHON FELIPE MENDEZ ARAGON, con cédula de ciudadanía No. 1007782147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 205120.

160. ANGEL RAFAEL MIRANDA ALTAHONA, con cédula de ciudadanía No. 84452190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 205121.

161. JULIET CRISTINA MONTAÑO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 43906088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205122.

162. GIOVANNI MONTES OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1054921552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205123.

163. SANDRA VIVIANA MONTES TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1012339046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205124.

164. JULIETH DAYANA MORALES RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1033749274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205125.

165. LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 51764950 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 205126.

166. MIGUEL ALEJANDRO MORALES TAFUR, con cédula de ciudadanía No. 1001090037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 205127.

167. KAROL YULIANA MORALES VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1006094420 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

TOLIMA. Matrícula profesional No. 205128.

168. LINA MARCELA MORENO CADENA, con cédula de ciudadanía No. 1015473858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205129.

169. LOREN ALEXANDRA MORENO MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1117554573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205130.

170. ANA MARIA MORENO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1045739512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 205131.

171. LESLY KATHERINE MORENO SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1013658766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205132.

172. CARLOS OMAR JUNIOR MOSQUERA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1096202596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205133.

173. THANIA KARINA MUÑOZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1006556805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 205134.

174. HERMES ENRIQUE MURGAS RUMBO, con cédula de ciudadanía No. 1062812661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 205135.

175. JOSE DAVID NAME CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 72154961 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 205136.

176. CAREN VANESSA ÑAÑEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002927422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205137.

177. NESTOR SANTIAGO NEUTA CHITIVA, con cédula de ciudadanía No. 1003703990 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 205138.

178. LINA MARCELA NIETO, con cédula de ciudadanía No. 1233689908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA. Matrícula profesional No. 205139.

179. YOLY PATRICIA NOGUERA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 24042031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205140.

180. JEIMMY CAROLINA NUÑEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005581278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 205141.

181. SANDRA VIVIANA OLAYA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1010176185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205142.

182. WILLIAM HUMBERTO OROZCO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 75072866 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205143.

183. MARIA ISABEL ORREGO CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 1017264533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205144.

184. YAJAIRA ORTIZ PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1032176921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205145.

185. YULIANA MARCELA OSORIO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1006501408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205146.

186. JULIANA ANDREA OSPINA QUIRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1042063697 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205147.

187. VIANY RUBIELA OSPINA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1017188541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205148.

188. ANA MARIA OVIEDO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1085332109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205149.

189. MARIA JESUS OVIEDO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005488550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205150.

190. PEDRO RAMON PACHECO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 19620117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205151.

191. ALICIA MARSELLA PACHECO YEPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1101782728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205152.

192. ASTRID ORFILIA PALACIO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1054560257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205153.

193. MARIA CAMILA PARRA BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 1120371244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205154.

194. MIGUEL ANGEL PARRA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073244973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205155.

195. MELISA PATERNINA MORA, con cédula de ciudadanía No. 1003125100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205156.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

196. RICARDO ANDRES PAZ HACHE, con cédula de ciudadanía No. 1085264144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205157.

197. JUAN CARLOS PERDOMO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 80000659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205158.

198. FIDEL MARULANDA PEREZ CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 17674908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205159.

199. MAYRA ALEJANDRA PEREZ ISAZA, con cédula de ciudadanía No. 1005109250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205160.

200. PAOLA LISSETH PIDIACHE SIGUA, con cédula de ciudadanía No. 1118557381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205161.

201. ALEJANDRA PINEDA COBALEDA, con cédula de ciudadanía No. 1088285289 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 205162.

202. JORGE IVAN PIÑEROS CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1075875767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 205163.

203. DIEGO ALEJANDRO PINILLA CLAVIJO, con cédula de ciudadanía No. 1122137631 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 205164.

204. LOREN JISSELLA PINTO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005815231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 205165.

205. ANLLY VIVIANA PINZON MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 1010170787 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205166.

206. LUISA FERNANDA PINZON PLAZAS, con cédula de ciudadanía No. 1016037369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205167.

207. YENI LORENA POLANIA CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1117491804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205168.

208. ROBER ANTONIO POLO CHARRIS, con cédula de ciudadanía No. 72314560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 205169.

209. LEIDY DIANA PORRAS CORTES, con cédula de ciudadanía No. 43970117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 205170.

210. MARIA CAMILA PRADO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1061772912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 205171.

211. MARIA PAULA PRIETO SANTAFE, con cédula de ciudadanía No. 1000627797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205172.

212. MILEYDY PULECIO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1098688284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205173.

213. JUAN PABLO QUINTERO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 75091614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 205174.

214. ARLINY YANNINY RAMIREZ FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1140850083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 205175.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

215. ELMER ANDRES RAMIREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1087488364 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205176.

216. CLAUDIA PATRICIA RENDON GRISALES, con cédula de ciudadanía No. 43618052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205177.

217. JONIHER HERNAN RENDON ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1001477922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205178.

218. MARIA ANGELICA REY MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121956261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205179.

219. PAULA ALEJANDRA REYES MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007781924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 205180.

220. DAVID GREGORIO RHENALS SIMANCAS, con cédula de ciudadanía No. 1044919340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205181.

221. JULIO CESAR RINCON ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 73194195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205182.

222. RAMON ALEXANDER RIPPETH GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 80181472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205183.

223. LIZBETH JACKELINE RIVAS CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 1085943891 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 205184.

224. LUCY VALENTINA RIVERA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000255371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 205185.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

225. PEDRO JAVIER RIVERO AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1044422454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205186.

226. MARIA ANGELICA RIVERO RIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1003157883 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 205187.

227. NELLY JANET ROA CUBIDES, con cédula de ciudadanía No. 1121860997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205188.

228. NICOLAS ANDRES ROCHA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1000595897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205189.

229. NATALIA ANDREA RODRIGUEZ ALONSO, con cédula de ciudadanía No. 1020806015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 205190.

230. YANETH EMILCE RODRIGUEZ AMEZQUITA, con cédula de ciudadanía No. 23418086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 205191.

231. JORGE ANDRES RODRIGUEZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 80729752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205192.

232. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1098409925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205193.

233. CATALINA RODRIGUEZ MANCILLA, con cédula de ciudadanía No. 1098823019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 205194.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

234. LUZ ADRIANA ROJAS BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 37754306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 205195.

235. MAYERLI ROJAS LAGUNA, con cédula de ciudadanía No. 1030628049 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205196.

236. IVONNE MARITZA ROJAS VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006344129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 205197.

237. CANDELARIA PATRICIA ROQUEME CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 50875954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205198.

238. NADIA PAOLA RORIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004283079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 205199.

239. SANDRA SIRLEY RUA GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1020444370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205200.

240. LOREINIS PATRICIA RUA OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1051359645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 205201.

241. LUIS EMILIO RUEDA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1073525922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 205202.

242. SAMUEL ESTEBAN SANABRIA NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 1057611221 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 205203.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

243. BRANDO RICAURTE SANABRIA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1080264081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205204.

244. IVON PAOLA SANCHEZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 40048990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205205.

245. HENRY ANDRES SANCHEZ CORVACHO, con cédula de ciudadanía No. 1140851357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 205206.

246. JULIETA SANCHEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 66816993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205207.

247. JUAN DIEGO SANCHEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006538812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205208.

248. LIZETH TATIANA SANDOVAL YASNO, con cédula de ciudadanía No. 1081416676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 205209.

249. INGRIS ASNETH SERPA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003735191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205210.

250. LUIS RAFAEL SERRANO CERCHAR, con cédula de ciudadanía No. 1123997755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 205211.

251. CLAUDIA MILENA SIERRA PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1030543820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205212.

252. ARNOVIS SILVA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1004208381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 205213.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

253. ALEJANDRO SOTO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 8163679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 205214.

254. MARIA LUISA ALEJANDRA SUAREZ BRICEÑO, con cédula de ciudadanía No. 1010100672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 205215.

255. SIGIFREDO SUCERQUIA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 71376185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205216.

256. JULIAN DAVID TABARES HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1088348502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 205217.

257. NESTOR FABIAN TAFUR GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110525917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205218.

258. FAUSTO TAPIAS TAPIAS, con cédula de ciudadanía No. 1044120299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 205219.

259. NEDYS TAVERA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098787306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 205220.

260. JESUS STEVEN TELLEZ CAÑIZALES, con cédula de ciudadanía No. 1000136679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205221.

261. LUCINDA TELLO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 63506167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205222.

262. DANIS PAOLA TERAN GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 50938160 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205223.

263. JOEL ANDRES TERNERA JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1003391160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205224.

264. GLORIA LUZ TOBON TOBON, con cédula de ciudadanía No. 43630733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 205225.

265. TATIANA ALEJANDRA TORO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1017211681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 205226.

266. SUANY TORO MORAN, con cédula de ciudadanía No. 1118300735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 205227.

267. ANA MERCEDES TORRECILLA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 37685679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205228.

268. SANDRA MILENA TROCHEZ POSCUE, con cédula de ciudadanía No. 1114890491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 205229.

269. MARIA ELCY TRUJILLO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 40390991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 205230.

270. JOSE EDUARDO URIBE ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1010090227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205231.

271. JULIETH MARCELA VALENCIA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1124191871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205232.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

272. JUAN SEBASTIAN VALENCIA DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 4519461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205233.

273. ANA CECILIA VALENCIA ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 66676398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 205234.

274. LETY YULIET VALENCIA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1010111114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 205235.

275. DEISY ESTEFANIA VALERO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022375169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205236.

276. NICOL LILLAN VANEGAS CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1005772090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 205237.

277. MARLY VARELA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1114210499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 205238.

278. JAIRO ENRIQUE VARGAS CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 1116545388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205239.

279. DIEGO ALEJANDRO VARON GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073719368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205240.

280. JENNIFER XIOMARA VARON ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1005714569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205241.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

281. LEIDY KARINA VELA AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1121852189 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205242.

282. JUAN PABLO VELASQUEZ ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1040743680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 205243.

283. LUIS MIGUEL VELASQUEZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1115091159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 205244.

284. FABIOLA ANDREA VILLABONA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1090411126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205245.

285. JOSE ANTONIO VILORIA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1044424410 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 205246.

286. JOHAN ANDRES VIQUE GIL, con cédula de ciudadanía No. 1216721113 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205247.

287. ANGHIE TATHYANA ZAMBRANO HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1117554905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205248.

288. ESTER JUDITH ZAMBRANO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1234096480 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 205249.

289. GELVER ENRIQUE ZAPATA IZQUIERDO, con cédula de ciudadanía No. 77176244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205250.

290. DIEGO ALEXANDER ZUBIETA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110502903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 de 2025

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205251.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 25 de Marzo de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.